



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351

REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 10 de Junio de 2008

406/08

Expte. N° 14.208/97

VISTO:

Que por Resolución N° 362-HCD-98 se designa al Ing. Eugenio Alejandro Borelli como Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Carreteras y Aeropuertos del Plan de Estudio 1987 de la Carrera de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 732/08, el Ing. Eugenio Alejandro BORELLI presenta la renuncia al citado cargo a partir del 2 de mayo de 2008, con motivo de su designación como Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Vías de Comunicaciones I del Plan de Estudio 1999 de la Carrera de Ingeniería Civil;

Que la Escuela de Ingeniería Civil ha tomado conocimiento;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 04 de junio de 2008)


R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada, a partir del 2 de mayo de 2008, la renuncia presentada por el Ing. Eugenio Alejandro BORELLI, al cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Carreteras y Aeropuertos del Plan de Estudio 1987 de la carrera de Ingeniería Civil.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Dpto. Liquidaciones de Haberes, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Eugenio Alejandro BORELLI, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Dra. MARÍA ALEJANDRA
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE PELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA